

# **PROGRAMA 2015-2016**

## **INTRODUCCIÓN**

Este programa está destinado a la formación de psicoterapeutas de orientación psicoanalítica que estén interesados en trabajar tanto en el ámbito privado como institucional. La formación es entregada por la Unidad de Psicoterapia Dinámica (UPD) del Instituto Psiquiátrico, equipo que realiza funciones docentes, asistenciales y de investigación desde hace 29 años. Históricamente la UPD ha entregado un programa de formación teórico y práctico de un año de duración, programa que se ha enriquecido y prolongado a dos años para conformar la estructura formal de post-título. El funcionamiento del programa es en el contexto hospitalario y la formación está influida fuertemente por las particularidades del trabajo analítico al interior de una institución de atención masiva en salud mental. Asimismo, el título es otorgado por el Instituto Psiquiátrico “Dr. José Horwitz. Barak”, centro hospitalario perteneciente al Servicio Nacional de Salud y uno de los centros de formación en psiquiatría más antiguos de Latinoamérica.

## **I. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Entregar un programa de dos años de formación destinado a capacitar a psicólogos y psiquiatras en teoría y técnica de psicoterapia psicoanalítica con énfasis en el contexto institucional.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1· Entregar las bases epistemológicas, teóricas y empíricas que sustentan la psicoterapia psicoanalítica como modelo de trabajo terapéutico al interior de contextos institucionales de salud mental.
- 2· Desarrollar en los alumnos la capacidad de pensar, evaluar y relacionarse con los pacientes desde la perspectiva psicoanalítica.
- 3· Desarrollar en los alumnos la capacidad de adecuar el modelo psicoanalítico a diferentes estados vitales y psicopatológicos de los pacientes.
- 4· Desarrollar en los alumnos la capacidad de adecuar el modelo psicoanalítico a diferentes características de género, estadio evolutivo y condiciones particulares de los pacientes.
- 5· Desarrollar en los alumnos destrezas de entrevistas de evaluación desde la perspectiva psicoanalítica.
- 6· Desarrollar en los alumnos la capacidad de aplicar las técnicas de psicoterapia psicoanalíticas en procesos psicoterapéuticos.

## **II. RESPONSABLES DEL PROGRAMA**

Director del Instituto Psiquiátrico: Dra. Lilian San Román Figueredo, Psiquiatra

Director del Post Título: Dr. Rogelio Isla P., Médico Psiquiatra y Psicoanalista APCH.  
Jefe de la Unidad de Psicoterapia Dinámica.

Tutor Docencia y Supervisión: Ps. Claudio Martínez G., Psicólogo Clínico y  
Psicoterapeuta Psicoanalítico. Supervisor acreditado. Magíster en Psicología Clínica,  
PUC. Doctor en Psicología, PUC.

Coordinadora de Seminarios Teóricos y clínicos: Ps. Carolina Mardones, Psicoterapeuta  
Psicoanalítica y Ps. Alejandra Rubio, Psicoterapeuta Psicoanalítica.

Coordinador Evaluación: Ps. María Eugenia Boetsch, Psicoterapeuta y Psicoanalista  
Relacional

## **III. CUERPO DOCENTE**

### **DOCENTES TITULARES**

Ps. Miguel Arros

Ps. María Eugenia Boetsch

Dr. Rogelio Isla

Ps. Bárbara Mahana

Ps. Claudio Martínez

Ps. Alejandra Rubio

Ps. Christian Salas

Ps. Claudia Valdés

Ps. Alejandra von Bergen

### **DOCENTES ASOCIADOS**

Dr. Gonzalo Acuña

Ps. Carolina Alessandri

Ps. Claudia Balbontín

Dr..Alberto Botto

Dr. Jorge Cabrera

Ps Andrés Correa

Dr. Otto Dörr

Dr. Mario Gomberoff

Ps. María Elena Gumucio

Dr. Jaime Landa

Ps. Andrés Muñoz

Dr. Alex Oksenberg

Ps. Catalina Scott

Ps. Alemka Tomicic

#### **SUPERVISORES**

Ps. Miguel Arros

Ps. María Eugenia Boetsch

Dr. Rogelio Isla

Ps. Claudio Martínez

Ps. Claudia Valdés

Ps. Alejandra von Bergen

#### **IV. UBICACIÓN Y HORARIOS**

Con excepción de las supervisiones, todas las actividades se harán en el Instituto Psiquiátrico, ubicado en Av. La Paz 841, Recoleta. Los seminarios teóricos serán los días jueves de 13:30 a 15:00. Los seminarios clínicos, reuniones clínicas, grupo de autoconocimiento y psicoterapia en espejo se hará los días viernes de 8:00 a 14:00 hrs. El horario y lugar de las supervisiones serán acordadas entre el supervisor y sus alumnos. Los casos de control deberán ser atendidos fuera de estos horarios.

## **V. REQUISITOS DE ACEPTACIÓN AL PROGRAMA**

1. Poseer el título de psicólogo o de psiquiatra.(\*)
2. Estar ejerciendo actividad psicoterapéutica en el ámbito público o privado.
3. Entrevista personal de los postulantes a la formación.
4. Aunque no constituyen requisitos, se evaluarán positivamente la experiencia clínica, el trabajo en instituciones de salud mental y estar en psicoterapia o haber tenido la experiencia de terapia personal.

(\*) Se acepta la postulación de psicólogos con título en trámite y de psiquiatras que hayan terminado la formación.

## **V. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y DURACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene una duración de dos años, con las siguientes actividades y las horas correspondientes de acuerdo a las exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación:

1. Clases expositivas con bibliografía obligatoria (2 horas semanales por 25 semanas al año)
2. Seminarios clínicos sobre la base de, material clínico escrito, videgrabaciones de primeras entrevistas y/o sesiones de psicoterapia (2 horas semanales por 25 semanas al año).
3. Reunión clínica con observación a través de espejo de visión unidireccional de primeras entrevistas y sesiones de psicoterapia con discusión posterior (3 horas semanales por 25 semanas al año)
4. Conducción de un mínimo de dos procesos psicoterapéuticos anuales, con frecuencia de 1 a 2 sesiones por semana (45 ó 50 mins. por sesión). Los casos atendidos podrán ser pacientes del hospital, privados o de otras instituciones. Al menos dos de los casos supervisados en el programa deberán ser procesos completos (mínimo de 40 horas por paciente al año).
5. Supervisión indirecta en grupo pequeño con un máximo de dos alumnos por supervisor ( 1 hora semanal por 40 semanas al año).
6. Grupo de autoconocimiento complementario a la formación como terapeutas (una hora semanal)

**DURACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA:**

Formación Teórica:

Seminarios teóricos 100 hrs.

Seminarios clínicos 100 hrs.

Formación Práctica: Reuniones clínicas 150 hrs.

Atención de pacientes: 160 hrs. mínimo

Supervisión de casos: 80 hrs. por dos personas.

Grupo de Autoconocimiento: 120 horas

**VI. TEMARIO DE SEMINARIOS TEÓRICOS PRIMER AÑO**

Total de horas: 50

**MODULO 1: Introducción: El psicoanálisis en el siglo XXI**

- Los psicoanálisis y la psicoterapia: Esa praxis llamada psicoanálisis.
- El modelo psicoanalítico y la psicopatología
- El sujeto y la Clínica
- Investigación empírica y psicoterapia
- Avances en psicología del desarrollo psicoanalítica.
- Epistemología y psicoterapia psicoanalítica.
- Psicoanálisis, intersubjetividad y post-modernidad: La caída del muro.

**MODULO 2: Condiciones de posibilidad que facilitan un trabajo terapéutico analítico.**

- Qué es un hecho analítico
- Entrevista psicodinámica
- El problema de la indicación: El deseo del paciente y el contexto institucional.
- La relación del terapeuta con su técnica (Posturas y accionar del terapeuta)
- Encuadre y contrato terapéutico.

**MODULO 3: Relación terapéutica: Del sujeto a la intersubjetividad**

- Alianza Terapéutica
- Atrapamientos en psicoterapia: Alianza e impasse
- El diálogo analítico
- Representaciones del apego en adultos y psicoterapia
- Patrón intersubjetivo: Transferencia y Contratransferencia
- Organizaciones defensivas y resistencia en psicoterapia
- Palabras vs Acción: El problema del acting out
- Enactment
- Herramientas e intervenciones del terapeuta
- La interpretación hoy
- La libertad del terapeuta
- El Aburrimiento: una vivencia anestésica
- Lenguaje, comunicación y discurso
- Voces en Psicoterapia: Análisis Dialógico del discurso
- El yo-yo
- Término en Psicoterapia

**MODULO 4: Modelos en psicoterapia psicoanalítica**

- Psicoterapias con tiempo limitado
- Intervención en crisis
- Psicoterapia de apoyo

## SEGUNDO AÑO

Total de horas: 50

### MODULO 1: Psicoterapia, clínica y psicopatología

- Siete dinámicas clásicas:
  - Histérica
  - Obsesiva
  - Fóbica
  - Esquizoide
  - Depresiva
  - Paranoide
  - Narcisista
- Psicoterapia, psicofármacos y el problema de la coterapia.
- Psicoterapia en depresión, las enfermedades afectivas
- Psicoterapia en la psicosis
- Entre la ley y el deseo I: Perversión y psicoterapia.
- Clínica del Abuso sexual
- Trastornos de personalidad y psicoterapia
- Dinámica y tratamiento de los trastornos alimentarios
- Psicoterapia y adicciones
- Conflicto v/s Trauma
- Intervenciones en Traumatización, Trauma y Psicoterapia
- Cuerpo y alma I: Dinámica de las enfermedades del cuerpo.
- Cuerpo y alma II: Cuerpo, Sujeto y enfermedad, una aproximación psicosomática en el contexto hospitalario Psicoterapia y psicosomática

## **MODULO 2: Psicología del desarrollo y género**

- Neurobiología relacional y psicoterapia
- Psicoterapia a Padres e Hijos, estrategias e indicaciones en madres y bebés
- Sexualidad
- Psicoterapia en adolescentes
- Género y psicoterapia
- El suicidio en psicoterapia

Nota: La cantidad de horas de seminarios está diseñada según los requisitos mínimos de la Comisión de Acreditación de Psicología Clínica, sin embargo es posible que aumenten unas pocas horas cada año, sin superar las horas de un año lectivo normal.

### **VIII. EVALUACIÓN**

- A. La evaluación considera cuatro aspectos:
1. Cuatro pruebas al año de los seminarios teóricos. (30%)
  2. Informes y presentación de los casos supervisados. Evalúan el grupo de supervisores por calidad de informe y presentación (25%)
  3. Cumplimiento formal y participación en las actividades docentes del programa. Evaluación del grupo de docentes y supervisores según cumplimiento de horarios, asistencia a las actividades, entrega de informes, compromiso, etc. (20%)
  4. Trabajo Final: Por exigencias de la comisión de acreditación, los alumnos al finalizar el programa deberán presentar y aprobar un trabajo en el área de la psicoterapia, consistente en una investigación empírica o bibliográfica, o bien un estudio de caso con una síntesis teórica sobre un problema técnico o clínico. Este trabajo final deberá ser realizado desde el segundo año del post-título y podrá ser individual o diádico, con una dedicación horaria mínima de 100 hrs. por cada especialista en formación. Además, el trabajo debe tener un patrocinante que sea parte del programa de formación y será evaluado por una comisión especialmente designada para tal efecto. Una copia de este trabajo deberá ser enviada a la comisión de acreditación. (25%)



**B. Porcentaje de evaluaciones:**

Pruebas 30%

Informes y presentación de casos 25%

Participación 20%

Trabajo final 25%

**IX. CERTIFICACIÓN**

El certificado es otorgado por el Instituto Psiquiátrico “Dr. José H. Barak” y por la Unidad de Psicoterapia Dinámica. El programa tiene el reconocimiento de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos.

Requisitos para la certificación:

1. Aprobación de cada uno de los cuatro aspectos contenidos en la evaluación de la formación (nota mínima 4,0 cuatro coma cero).
2. Asistencia (\*) al 100% de las actividades prácticas (reuniones clínicas, supervisiones y atención de pacientes).
3. Asistencia al 80% de las actividades teóricas (seminarios teóricos y clínicos). (\*) Las inasistencias deberán ser debidamente justificadas y autorizadas por el equipo responsable del programa.

Criterios de reprobación o suspensión de la formación:

1. Nota inferior a 4,0 (cuatro coma cero) en cualquiera de los cuatro aspectos de la evaluación (ver punto VIII).
2. No cumplimiento de los requisitos de asistencia mínimos exigidos para la certificación.
3. Estado de salud incompatible con el desempeño de la actividad psicoterapéutica y con las exigencias del programa.
4. El equipo responsable del programa se reserva la facultad de suspender temporal o definitivamente la formación de un alumno por el no cumplimiento de los requisitos de certificación o por faltas a la ética contenidas en el código del Colegio de Psicólogos de Chile.

**X. COSTOS**

El costo actual es de \$2.000.000 anuales o un pago mensual de \$200.000 por 10 meses por todas las actividades de la formación. El pago por el segundo año se actualiza de acuerdo al IPC del año anterior. El programa considera una beca por el costo total para un profesional Psicólogo o Psiquiatra que trabaje en el Instituto Psiquiátrico.

**CONTACTOS:**

Ps. Miguel Arros al +569 95393945 o a [info@upd.cl](mailto:info@upd.cl)